



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2010-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología
Departamento Registro y Comunicaciones
M.E.C.C y T.

USHUAIA, 09 FEB 2010

VISTO la Nota Informe N° 514/09, de la Subsecretaría de Educación Superior y la Nota N° 193/09 del Instituto Provincial de Educación Superior Río Grande;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota Informe citada en primer término se solicita la oficialización del nombre: "PAULO FREIRE", al Instituto Provincial de Educación Superior Río Grande.

Que la Institución Educativa informó que la elección del nombre surge por medio de una asamblea participativa en la cual se pusieron a consideración posibles candidatos, que se procedió a compartir material acerca de información bibliográfica y especialmente a lo concerniente a la trayectoria de los mismos.

Que posteriormente se procedió a la realización de una votación en la que la denominación fue el resultado de dicha elección.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- IMPONER al Instituto Provincial de Educación Superior Río Grande, el nombre de: "PAULO FREIRE". Ello por los motivos expuestos en el exordio.

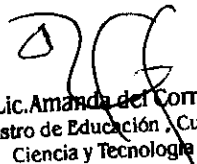
ARTÍCULO 2°.- Notificar con copia certificada de la presente Resolución a la Subsecretaría de Educación Superior y por su intermedio al Instituto citado en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° **0315** /2010.-

G.T.F. M.E.
SMS for

Centro de Información y Documentación Educativa
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA


Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

B-321